



# INSIGHT POLÍTICO

Edición N° 24



@Analítica



@analítica.web



www.analitica.com



---

Desde la Mesa del Editor de Analítica.com, les hacemos llegar nuestro **“INSIGHT POLÍTICO”** correspondiente a la semana del 13 al 19 de junio de 2021.

---

# CONTENIDO

Edición N° 24

- 📌 **LA MOVIDA ELECTORAL EN LAS REGIONES**
- 📌 **CONFRONTACIÓN EN EL PSUV POR POSTULACIONES A GOBERNADORES**
- 📌 **LA NEGOCIACIÓN DE APURE: UN SECRETO A VOCES**
- 📌 **EL CHAVISMO HOY (III)**
  - **EXISTEN PROFUNDAS DIFERENCIAS ENTRE MAIKEL MORENO Y JORGE RODRÍGUEZ**
  - **EL FISCAL GENERAL, TAREK WILLIAM SAAB SE MARCHARÁ**
  - **LA COMANDANTE FOSFORITO, QUIERE SER FISCAL GENERAL**
  - **TENSIÓN ENTRE JORGE RODRÍGUEZ Y TAREK EL AISSAIMI**
  - **LA PROCESIÓN VA POR DENTRO**
  
- 📌 **RETRATO HABLADO DE LA JUSTICIA (II)**
- 📌 **LA SITUACIÓN AGROALIMENTARIA EN VENEZUELA**
- 📌 **LAS ELECCIONES REGIONALES EN CHILE FRENAN A LA IZQUIERDA RADICAL**
- 📌 **BIDEN SE REUNIÓ CON LA REINA ISABEL**
- 📌 **EL G7 SE ALINEA FRENTE A CHINA**
- 📌 **TO OVERSHARE**
  - **SE LE COMPLICA LA VIDA A ORTEGA**



## LA MOVIDA ELECTORAL EN LAS REGIONES

Aun cuando, bajo el paraguas del llamado ACUERDO DE SALVACIÓN NACIONAL, la oposición legítima avanza muy cautelosamente en las negociaciones con el Régimen, bajo el patrocinio internacional para buscar las condiciones que permitan pactar unas elecciones presidenciales y parlamentarias legales, transparentes y verificables, poco a poco, el escenario político venezolano, por la fuerza de los hechos, se va sumergiendo en las convocatorias a elecciones regionales impulsadas por el Régimen.

En efecto, cada vez pesan menos las advertencias de fraude y las sensatas argumentaciones de que nada que justifique la participación de las fuerzas legítimas de la oposición en un evento de esta naturaleza ha cambiado desde el 6D a la fecha. Sin embargo, ya afloran los debates internos tanto en el PSUV, como en las facciones opositoras, por la escogencia de los candidatos para Gobernadores y Alcaldes, Diputados a los Consejos Legislativos y los Concejales.

La abstención como herramienta de lucha, que ha permitido desnudar ante el mundo al Régimen usurpador de los poderes públicos, está quedando en el pasado y, en su lugar, las burocracias partidistas reclaman su protagonismo político, al participar en las campañas electorales locales.

No obstante que, en cierto modo, la expectativa de las negociaciones con el Régimen frena a los partidos de la alianza democrática presidida por JUAN GUIDÓ para anunciar públicamente su participación en las megaelecciones regionales, sus maquinarias se alinean en el aparato de partida. De allí que no solo la oposición, dentro y fuera del llamado G4, se mueve en Caracas y en las regiones para definir los eventuales candidatos, también lo hacen el chavismo disidente y el Gran Polo Patriótico, encabezado por el PSUV.

Con base en esa ansiedad electoral que se vive al interior de los partidos y que comparten algunos

movimientos sociales y ciertos factores de la sociedad civil, en atención al cronograma electoral fijado por el CNE en funciones, que ha fijado el lapso del 9 de agosto hasta el 5 de septiembre para las postulaciones, INSIGHT inicia un ciclo de análisis de las múltiples jugadas en los distintos tableros regionales con miras al 21N.

Primero, el ambiente electoral no parece haberse contagiado a los votantes, lo único contagioso hasta ahora es la Covid-19, que cada día afecta a un mayor número de personas en toda la geografía nacional, lo cual es un factor negativo para las movilizaciones propias de las campañas electorales.

Segundo, históricamente las elecciones regionales no despiertan el mismo interés que las elecciones nacionales y, por lo tanto, estadísticamente se espera una abstención muy alta, aun cuando la oposición legítima decida participar.

Tercero, a pesar de esos factores adversos, el régimen impulsa con sus aliados y las fuerzas opositoras cooperantes la puesta en escena de las elecciones, porque para ellos lo importante no son las cifras de votantes, sino la participación del mayor número posible de partidos y de candidatos, para así lograr su legitimación.

En entregas sucesivas analizaremos, para todos nuestros suscriptores, el reacomodo electoral de cada una de las fuerzas y factores que hacen vida política local, con miras al 21N. A continuación, iniciamos con una visión de lo que sucede en el entorno chavista.

## CONFRONTACIÓN EN EL PSUV POR POSTULACIONES A GOBERNADORES

El domingo 27 de junio se realizarán las postulaciones en todas las UBCHE del Partido Unido Socialista de Venezuela PSUV, los más postulados irán posteriormente a unas elecciones primarias el día 8 de agosto.

La ambición de algunos por sostener y de otros por ostentar el poder, afloran las confrontaciones internas ya existentes en la organización, evidenciándose una contienda entre aliados de Diosdado Cabello y otros de Nicolás Maduro.

**Apure:** hay una pugna a muerte por la gobernación entre el M/G JESÚS SUAREZ CHOURIO, candidato del Madurismo, y RAMÓN CARRIZALEZ, actual gobernador. Cuando un púgil peso completo cae, el ring trepida. En este caso, quien pierda lo hará por KO, porque pelean duro, y habrá un terremoto en el





estado. Las huestes de cualquiera de los lados no se quedarán tranquilas. Son muchos los intereses en juego. Carrizales va por su cuarta gobernación y hay quienes dicen que ya es suficiente. También hay una diatriba de Carrizales con los alcaldes Chavistas, lo cual ha llevado a una asociación entre ellos para postular al actual alcalde del Municipio Pedro Camejo, PEDRO DANILO LEAL para el cargo de Gobernador. Sin embargo, el GENERAL CHOURIO dice tener el respaldo de Nicolás Maduro y Vladimir Padrino López.

**Aragua:** la disputa se centra entre KARIL BERTHO, exsecretario ejecutivo de TAREK EL AISSAMI, y el actual gobernador RODOLFO MARCO TORRES, que pareciera ser el que posee el control para ganar nuevamente.

**Barinas:** la enemistad entre los hermanos Chávez está llevando a la postulación masiva de ZULAY MARTÍNEZ ex diputada AN y actual presidente del consejo legislativo, para enfrentar al gobernador ARGENIS CHÁVEZ, la candidatura de Zulay obedece a los intereses de ADÁN CHÁVEZ.

**Guárico:** el actual gobernador JOSÉ VÁSQUEZ, no goza de la simpatía de RAMÓN RODRÍGUEZ CHACÍN, su antecesor. Llegó hasta DIOSDADO CABELLO de la mano de CARRIZALEZ, quien ejerce sobre él una influencia notable; sin embargo, la relación política está severamente afectada y RODRÍGUEZ CHACÍN aspira deponer al actual gobernador, siendo su candidata IRIS VARELA.

**Táchira:** existía un fuerte enfrentamiento entre IRIS VARELA y FREDDY BERNAL; sin embargo, todo indica que se alinearon con Bernal al darle una salida a IRIS VARELA, postulándola por el estado Guárico.

**Carabobo:** RAFAEL LACAVA enfrenta a VIELMA MORA, quien dice tener el respaldo de FRANCISCO AMELIACH. La confrontación es bastante fuerte en este estado.

**Falcón:** el candidato para enfrentar al actual gobernador, VÍCTOR CLARK, es el exgobernador y diputado JESÚS MONTILLA, pero también está aspirando el exdiputado ANDRÉS ELOY MÉNDEZ.

**Miranda:** El PSUV busca limar diferencias internas con motivo de las elecciones de autoridades regionales. Tienen adelantadas conversaciones para lanzar de candidato a la gobernación de Miranda a ELÍAS JÁUA. Este es un tibio disidente del Madurismo, con apoyos internos del partido. El actual gobernador de Miranda, HÉCTOR RODRÍGUEZ, sería designado Canciller.

**Zulia:** Crece el descontento hacia el gobernador de la corriente Madurista, OMAR PRIETO. Por otra parte, se fortalecen los movimientos internos encabezados por FRANCISCO ARIAS CÁRDENAS y GIAN CARLOS DI MARTINO, a quienes Miraflores apartó enviándolos a exilios dorados como Embajador en México y Cónsul en Milán, respectivamente. Ambos oponentes denuncian al actual gobernador internamente, por incapaz, corrupto y violento transgresor de los DDHH.

Trujillo: existe una fuerte disputa entre el actual gobernador General retirado HENRY RANGEL SILVA y JOSÉ MORALES, quien es el presidente del Banco Venezuela. A última hora se supo que el Magistrado de la Sala Constitucional, JUAN JOSÉ MENDOZA JÓVER, ha manifestado en la intimidad su intención de jubilarse para postular su candidatura a la Gobernación de Trujillo, de donde es oriundo.

## LA NEGOCIACIÓN DE APURE: UN SECRETO A VOCES

DIOSDADO CABELLO, sigue perdiendo poder en el gobierno. Cada vez tiene menos apoyo en el sector militar. Fue el encargado de la negociación con las FARC en Apure para la liberación de los 8 militares secuestrados por el Frente Décimo. Hubo compromisos políticos y también pagaron varios millones de dólares. A fines de marzo de este año, las FANB atacaron al FRENTE DÉCIMO que comanda FERLEY GONZALEZ, disidencia de las FARC que controla la frontera apureña con Colombia, en La Victoria/Araucuita. La motivación era expulsarlos para que el territorio fuese ocupado por la otra disidencia de las FARC, llamada SEGUNDA MARQUETALIA, al mando de Iván Márquez, quienes están asociados al Gobierno de Maduro.

El ministro de la Defensa, G/J PADRINO LÓPEZ, y el Comandante Estratégico Operacional (CEO) G/J CEBALLOS ICHAZO, son los mandos visibles de las operaciones militares que resultaron en tremendo fracaso, por la falta de inteligencia previa y planes alternativos; además de la fractura de comando pues varios generales discurrían sobre el terreno. La masacre que sufrieron las fuerzas especiales del Ejército y GN, los ocho militares secuestrados y la destrucción de infraestructura civil en el área, revelaron la poca preparación y apresto de las FANB. PADRINO LÓPEZ quedó solo en la vocería oficial, ningún otro militar opinaba y CEBALLOS, que había despedido a los muchachos de las fuerzas especiales con una arenga que circuló en video por las redes, no volvió a abrir la boca.

DIOSDADO CABELLO negoció el arreglo con el Frente Décimo de las FARC, que incluyó el despeje



territorial por la retirada de las fuerzas venezolanas y la entrega de los secuestrados. El 1° de Junio, el ministro de la Defensa hizo alarde de una operación "ÁGUILA CENTENARIA" para rescatar los rehenes, pero el rimbombante nombre no mejoró la moral del personal militar.

Dieciséis días después, el 17 de junio, el CEO, G/J CEBALLOS ICHAZO, anuncia despliegue de tropas de Infantería de Marina en la frontera de Apure, para reforzar e incrementar la seguridad de la población de El Ripial y La Capilla, "combatir y expulsar todo grupo irregular colombiano." El CEO tiene comando sobre el Ejército y la GN, pero prefiere usar a la Infantería de Marina. CEBALLOS ICHAZO hizo curso de SEAL en los EE. UU. Le tocó darle una filípica y mandar a combatir a los integrantes de las fuerzas especiales que por los errores operacionales de los generales del Ejército y GN fueron emboscados y diezmados, con importante pérdida de armamento. Eso le debe haber dolido. ¿Qué dirá Maduro que es el Comandante en Jefe? Una cosa es estar protegido por las bayonetas y otra intentar sentarse sobre ellas.

## **EL CHAVISMO HOY (III)**

### **EXISTEN PROFUNDAS DIFERENCIAS ENTRE MAIKEL MORENO Y JORGE RODRÍGUEZ**

La disputa obedece al manejo de algunos expedientes que contraponen sus intereses. Las Salas Civil y Penal del TSJ, ventilan sus dificultades con la Sala Constitucional, por su acostumbrada inclinación a revisar sus decisiones y modificar el fondo, lo que se traduce -en materia civil- para cambiar el ganador por el perdedor o viceversa; y en materia penal, para soltar al condenado o declarar culpable al absuelto. El presidente del TSJ también tiene presión de las altas instancias de decisión política, porque varios magistrados están solicitando su prematura jubilación. Uno de ellos está buchón de plata y quiere postularse como gobernador, otros quieren irse al servicio diplomático o sencillamente quieren apartarse. Parece que el mismo Maikel también lo está pensando.

### **EL FISCAL GENERAL, TAREK WILLIAM SAAB SE MARCHARÁ**

Ser fiel a Maduro hasta la saciedad no fue suficiente. El egocéntrico exdefensor de los DDHH, que aspira a presidir el TSJ, y esa es -o era- otra de las dificultades de MAIKEL MORENO, deja más problemas que soluciones. Y si no es así, que se lo pregunten al diputado PEDRO CARREÑO, que acaba de denunciar en el hemiciclo de la AN la extorsión que practican fiscales y jueces, además del retardo procesal que agobia a los justiciables. Por otra parte, preguntémosnos si él es la persona idónea para encargarse de la causa contra Maduro y cómplices, en la eventualidad de que la Sala Preliminar de la CPI admita la investigación.

## **LA COMANDANTE FOSFORITO, QUIERE SER FISCAL GENERAL**

IRIS VARELA, aspira sustituir a TAREK WILLIAM SAAB, pero es muy difícil según la Gaceta Hípica; pero, no podemos descartar del todo que ocurra. Resulta que la comandante se alisó el pelo, dejó el blue jean y viste elegante, es vicepresidenta de la AN, controla a la Ministra de Servicios Penitenciarios y tiene bajo su mando a un ejército bien armado de reclusos de mediano tamaño.

A última hora, le han ofrecido postularla a Gobernadora de Guárico, para allanar el camino a la designación de un Fiscal General más potable.

### **TENSIÓN ENTRE JORGE RODRÍGUEZ Y TAREK EL AISSAIMI**

El primero es el cerebro político del Régimen y el segundo ha querido ser el zar del petróleo. Lo que está sucediendo con la escasa producción de gasoil en nuestras chatarradas refinerías es de terror. Afecta muchísimo a la producción del campo, porque paraliza tractores y cosechadoras. Paraliza el transporte de productos agrícolas, ganado en pie y carne hacia los centros de consumo, así como a buses y busetas que mueven pasajeros. JORGE RODRÍGUEZ quiere sacarlo del área, pero a EL AISSAIMI, por ahora, lo ancla su nivel de relaciones con Irán, Siria y Hezbollah, por lo cual JORGE RODRÍGUEZ ha sugerido que lo nombren en la embajada de Teherán.

### **LA PROCESIÓN VA POR DENTRO**

Varios militares retirados que cumplen funciones diplomáticas en el exterior son muy críticos con la

situación en que se encuentran las FANB, según quedó revelado con su pésima actuación la franja fronteriza de Apure con Colombia, básicamente por errores del Alto Mando. Más aun, tal situación los ha expuesto a sufrir agravios no solamente de venezolanos residenciados en el lugar donde prestan sus funciones, sino también agrios reclamos desde lo interno del PSUV porque, para excusar a los actuales generales comandantes, pretenden decir que la raíz de los males está muchos años atrás, cuando les tocó rendir sus servicios como militares activos. Se están poniendo de acuerdo para renunciar.

Después de escuchar a ELLIOT ABRAHAMS y a otros analistas, podemos inferir que el intento de golpe del 30 de abril del 2019 estaba mejor organizado de lo que exhibió su débil ejecución. Se había contactado a unos cuantos comandantes de tropa, en el Ejército y la GN. También a generales y figuras públicas de relieve. Una hipótesis del fracaso se apoya en que los militares y civiles implicados realmente eran infiltrados para que la conspiración aflorara como un fracaso, lo que en efecto sucedió. La otra hipótesis responde al mal manejo que la oposición tradicional viene haciendo de su política militar, si es que tiene alguna. La aparición de un dirigente muy importante que –fugado de prisión domiciliaria- apareció haciéndole sombra a GUAIDÓ, detuvo en seco la incorporación de otras unidades comprometidas.

#### **Hay hechos que apuntalan la segunda tesis:**

1. El General Iván Hernández Dala fue visto por testigos en el TSJ el día antes de la intentona, concretamente, en la Sala Penal, entrando al despacho del presidente de esa Sala, Maikel Moreno, que también es presidente del TSJ;

2. Al menos un General quedó develado como uno de los actores principales del golpe, Manuel Christopher Figuera, entonces Director General del SEBIN;

3. Cilia Flores voló a República Dominicana, clareando el día 30 de abril, quiso que la acompañase Maduro, pero no lo logró;

4. Los militares de la GN que estuvieron en el Distribuidor Altamira apoyando la asonada, se asilaron en la embajada de Brasil, a los demás, que presuntamente fueron tocados por los instigadores del golpe, nunca los molestó el gobierno. Esto último puede argumentarse en favor de la primera hipótesis, pero también puede invocarse para sostener la segunda, porque el silencio del gobierno y la afirmación pública de Diosdado de que Maduro había perdonado a los militares golpistas, son más bien indicativos de una negociación cuya consecuencia fue el fortalecimiento del gobierno, mientras que la represión generalizada hubiese devenido en su debilitamiento.

## **RETRATO HABLADO DE LA JUSTICIA (II)**

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) tiene autonomía administrativa por ser Poder Nacional y le corresponde ejercer la función jurisdiccional al nombrar a los jueces y revisar las decisiones de los tribunales superiores, así como sentenciando asuntos en única instancia conforme a la CRBV y las leyes, tal y como es el caso, por ejemplo, del control concentrado de la constitución que realiza la Sala Constitucional, el conocimiento del recurso contencioso electoral que hace la Sala Electoral y el enjuiciamiento del Presidente que corresponde a la Sala Plena.

El TSJ también administra el resto del Poder Judicial y para ello se apoya en la Dirección Ejecutiva de la Magistratura (DEM), que tiene la carga operativa de mantener la infraestructura de





los tribunales del país, su personal y la logística necesaria para su funcionamiento.

Más del 90% del presupuesto del Poder Judicial es ejecutado por la DEM.

El TSJ funciona con siete Salas. Sala Plena, Sala Constitucional, Sala Contencioso Administrativa, Sala Electoral, Sala de Casación Civil, Sala de Casación Penal y Sala de Casación Social.

Como ocurre en todo organismo colegiado, las Salas se reúnen para considerar materia de su competencia, principalmente constituida por los proyectos de sentencia preparados por los ponentes que designa la presidencia de cada una de ellas. Así fue en la Corte Suprema de Justicia y así continuó siendo en el TSJ. No obstante, el atropellado nombramiento de magistrados que hiciera la Asamblea Nacional (AN) en diciembre de 2015, transgrediendo lapsos y seleccionado postulados más por razones políticas que cualquier otra cosa, tuvo como efecto que la práctica de discutir los proyectos en Salas regularmente convocadas al efecto, comenzara a ser esporádico hasta caer en desuso.

Nuestra fuente nos comentó que en la década del 2000, había un magistrado que para disimular su falta de dominio jurídico, cuando llevaba proyectos de sentencia a Sala Plena y se lo discutían –lo que siempre se hacía con orden y respeto- inmediatamente lo retiraba, no sin antes pedir que le mandaran las observaciones por escrito con antelación, cuando lo usual era que los miembros de la Sala Plena intercambiasen a viva voz opiniones sobre la ponencia presentada, lo que originaba debates lúcidos, densos y sabios. Luego se votaba la ponencia y, si se aprobaba el proyecto, quien persistía en su crítica salvaba el voto con todo su bagaje argumentativo. El citado magistrado era el único que tenía el aludido comportamiento; por cierto, hablaba con el mismo sonsonete de los malandros y ya abandono este plano terrenal.

En la actualidad, la relación no es uno de treinta y dos magistrados, sino mucho mayor, probablemente la mitad de los miembros actuales del TSJ tiene poca preparación y baja capacidad para debatir jurídicamente con esa otra mitad de magistrados que exhibe un nutrido currículo académico.

Sin embargo, hay un factor muy importante que se suma al dato anterior y es el uso y abuso que hace Miraflores de requerimientos a las Salas del TSJ, pidiendo sentencias que calcen sus necesidades políticas, sobre todo a partir de enero de 2016. Esta continuada manipulación de la Justicia por parte del Poder Ejecutivo encontró suelo fértil en las deplorables condiciones académicas y morales de buena parte de los integrantes de varias Salas del TSJ, que además tuercen la justicia para sí, por razones de interés crematístico.

Fue así como varias Salas abandonaron la útil y sana práctica de ventilar abiertamente las ponen-

cias en sus reuniones, dando paso a la consulta personal, que se genera con la circulación de los proyectos de sentencia por los despachos, ya que de esta manera se evade el control colectivo.

Complaciendo con sus sentencias a varios personajes de la cúpula del Gobierno y el PSUV, hay magistrados que reciben inmunidad para desvirtuar la justicia en su provecho con los proyectos que envían a sus colegas para la firma, en un quid pro quo de mutuos beneficios.

En la próxima y última entrega expondremos cuatro o cinco reseñas de casos que escandalizaron el foro, porque violentaron con descaro la Constitución y las leyes.

No tenemos dudas, estamos ante el peor Poder Judicial de nuestra historia, porque, así como está de mal la Justicia en la cúspide, lo está también en el resto de los tribunales. Salvando siempre las excepciones que, aunque pocas, las hay.

## **LA SITUACIÓN AGROALIMENTARIA EN VENEZUELA**

Tras dos décadas de destrucción sistemática del aparato productivo venezolano y de manera más enconada de la quiebra provocada del campo venezolano, resulta pertinente, a los fines de trazar cualquier nueva estrategia agroalimentaria para el corto, mediano y largo plazo, hacer un análisis retrospectivo del sistema agroalimentario venezolano (SAV).

En ese orden de ideas, INSIGHT va a presentar en varias entregas, un trabajo de investigación sobre el tema, como un aporte del periodismo de soluciones que caracteriza la misión de ANALITICA.COM.



Aquí les dejamos a nuestros abonados, la primera entrega:

### **Antecedentes**

Las funciones, actividades, agentes e Instituciones que intervienen en la alimentación de la población de un país, se agregan en un cuerpo coherente y operacional, denominado “Sistema Agroalimentario”.

El análisis socioeconómico del Sistema Agroalimentario de Venezuela (SAV), es una visión sinérgica, un análisis en forma transversal desde la producción y/o comercialización de los insumos para la agricultura, pasando por las producción/importaciones de los productos frescos agrícolas (vegetal-animal) y de la pesca para consumo directo de la población o como, materias primas para el sector agroindustrial y su proceso de transformación, comercialización y distribución, hasta llegar a la venta directa de los alimentos al consumidor; para así, valorar y garantizar, la Seguridad Alimentaria de la población del país.

El Sistema Agroalimentario Venezolano (SAV) comprende un valor superior al 55% de los bienes

que se venden en el país, donde los dos componentes más importantes del SAV tienen una contribución significativa en la economía del país, representando así, ser uno del sector o el más importante de la economía, después del petróleo.

Si bien es cierto la agricultura, como actividad primaria de la economía tiene una limitada participación en el Producto Interno Bruto (4%-5% del PIB), es una actividad político-económica fundamental en diez y siete (17) estados de Venezuela y la más importante, por no decir la única, en diez (10) de ellos y si, valoramos la actividad Agroindustrial, en el marco de actividad de la manufactura, la misma representa ser la más importante del país, en cuanto que su contribución al Producto Interno Bruto Industrial (PIBI), representa alrededor de un 1/3 del total de éste, en la medida que se estima que es el 36% de la manufactura nacional.

El Sistema Agroalimentario lo mueven básicamente dos componentes: la Agricultura, en su visión más amplia y general considerándola, como todas las actividades relacionadas con la actividad primaria de la economía, en sus tres subsectores: el vegetal, animal, y pesquero, fuese este último marítimo o continental. Como segundo componente se encuentran la industria, comercialización y distribución de alimentos, a los fines de garantizar su consumo, en forma sustentable por parte de la población.

El Sistema Agroalimentario, desde la colonia hasta nuestros días, ha pasado por etapas bien diferenciadas y significativas, las cuales corresponden con los cambios de orden político, económicos e institucionales internos que se han vivido en nuestro país, a saber:

## **Periodo 1600-1936**

El inicio de nuestro acervo histórico agroalimentario se caracterizó por la preeminencia del primer componente del SAV, la agricultura, cuya participación en la economía desde las primeras décadas del Siglo XVII (1600) hasta principio de los años 30 del siglo pasado fue fundamental. Actividad, tanto de la agricultura vegetal, como la ganadera, que solo se vio interrumpida en dos momentos importantes de mencionar de nuestra historia: los efectos devastadores de la guerra de la independencia (1810-1823) y la de la guerra federal (1859-1863); perdiendo predominancia, en la década de los 30, con el inicio del despegue petrolero en términos económicos y la muerte del General Juan Vicente Gómez en lo político.

En este periodo, la actividad agrícola primaria es la rectora de la economía, donde se identifican dos grandes subperiodos, el primero de ellos donde el cultivo y comercialización del Cacao es la actividad dominante y el segundo donde el cultivo del café desplaza del primer lugar al Cacao, sin que ello signifique que éste último perdiera importancia.

En este orden de ideas es importante destacar las investigaciones realizadas a finales del siglo pasado por varios autores, sobre la distribución geográfica de las especies de cacao en el mundo, que han confirmado el hecho, que la mayor parte de las especies de este fruto, tienen su origen en Venezuela reforzando así, el prestigio internacional que adquirió nuestro cacao, desde el siglo XVII, especialmente la variedad llamada "Cacao Porcelana", originaria de la región del Sur del Lago de Maracaibo; rompiéndose así, el mito que consideraba a México, como la fuente originaria de este fruto.

Durante la Colonia, (1600-1800), el cultivo del cacao se expandió por todo el país. Las primeras plantaciones formales se situaron en Barlovento, una región situada en el área de la costa. Plantaciones en Curiepe y Panaquire, establecidas por monjes capuchinos procedentes de Aragón. El cacao de Orituco, cultivado en las riveras del Tuy, en la misma zona costera, conquistó una merecida fama por su aroma y excelencia. También en el oriente del país (estado Sucre), fueron fundadas numerosas y vastas haciendas, creándose un próspero comercio de cacao.

Con la Guerra de la Independencia, el principal comprador del cacao venezolano, España, desaparece; coincidiendo a la vez, con la aparición y creciente popularidad que va adquiriendo el café en el mundo entero y cuya actividad, no es ajena en la economía naciente de la noble República de Venezuela:

En efecto, el crecimiento del cultivo del Café en Venezuela es tan vertiginoso, que el país llega a ocupar en 1985, el tercer lugar entre los mayores productores mundiales, seguido por Brasil y las Indias Holandesas.

Venezuela, para los primeros años del siglo pasado, se convertiría en el segundo productor mundial y en el primero entre los grandes productores mundiales de café suave, liderando las exportaciones agrícolas del país en el primer cuarto del siglo XX. Sin embargo, a partir de 1920 fue descendiendo de la lista, por lo que ya para el año de 1933 ocupaba al octavo lugar. Tristemente, durante las dos primeras décadas del presente milenio, no solo dejamos de exportar café, sino que, para el 2015 ya se importaba el 70% del café que se consume en el país.

En cuanto al desarrollo de la ganadería bovina, la misma llegó al continente americano en el tercer viaje de Colón (1498), desembarcando en Venezuela por la Isla de Margarita y luego por cabotaje vía Coro, llega al Tocuyo, desde donde se disemina hacia occidente, estado Falcón, Zulia y piedemonte occidental andino, y por Acarigua, hacia los llanos venezolanos; abarcando progresivamente todo el territorio, de la para entonces, Capitanía General de Venezuela; aclimatándose a través de 300 años, éste rebaño cuyo origen fue europeo estabilizando así, un hato ganadero autóctono llamado, Ganado Criollo.

En esta actividad primaria de la Ganadería Bovina, se destaca el hecho que a partir los inicios del siglo XX y durante las cuatro primeras décadas, se pueden destacar, dos hechos importantes con respecto a la ganadería venezolana.

- El primero, el mestizaje del ganado criollo, con ganado Bos Indicus (cebú) de origen tropical (India). Mestizaje que reforzó en resistencia y productividad la producción de carne del país, consolidando así, por absorción genética, un rebaño cebuino criollo.
- El segundo, fue el resultado del esfuerzo de un grupo de ganaderos de Carora, estado Lara, que desarrollaron un mestizaje sostenido y planificado de las razas criollas, Bos Tauro, "Amarillo de Quebrada Arriba" (Lara) y "limonero" (Zulia), con la raza pura lechera europea, también Bos Taurus, "Pardo Suizo"; dando así, origen a nuestra raza criolla lechera (única tropical), patrimonio nacional, la Raza Carora; que conjuntamente con el mestizaje desordenado (mosaico perijanero) del ganado cebú, con razas europeas lecheras (Pardo Suizo, Holstein, Jersey), han sido la base del desarrollo de la ganadería lechera venezolana.



En lo que respecta a la pesca, los métodos y características existentes en la época anterior al descubrimiento, entre las etnias indígenas, continúan actualmente con un proceso lento de aculturación en algunos de los pescadores artesanales. Ejemplo de lo señalado es la pesca de la perla, que es una actividad íntimamente ligada con los inicios de la conquista y colonización del territorio

### **Período 1936-1960**

A partir de 1936 la agricultura, tanto vegetal, como animal, tal como se ha señalado, pierde el rol protagónico en la economía frente a la actividad petrolera, pero no por ello, se queda estancada y es así como se observa el inicio de un proceso de modernización.

Tras la muerte de Juan Vicente Gómez (1935) y el ascenso al poder del General Eleazar López Contreras, el país se llena de grandes expectativas y efervescencia política que se traducen en un clima de inestabilidad social, razón por la cual el Gobierno, a los fines de tranquilizar a la oposición, en febrero de 1936, presenta el primer gran proyecto de reforma del Estado Venezolano: "El Programa de Febrero".

El Programa de Febrero marca un cambio del modelo económico del país, al fomentar un "Estado Social", como lo denominó el primer ministro de Agricultura, Dr. ALBERTO ADRIANI, que posteriormente fue Ministro de Hacienda. Un nuevo modelo, que promueve políticas económicas para que el sector empresarial privado pudiese desplegar su potencial, como motor de la economía, donde el Gobierno se comprometía a garantizar la seguridad jurídica de los ciudadanos y de las empresas.

ALBERTO ADRIANI, en el marco del Programa de Febrero, en calidad de Ministro de Agricultura y Cría, formula una serie de propuestas en función de atender el diagnóstico que realizó para el sector, destacando a la agricultura, como un área de importancia estructural del país; para lo cual, formuló una serie de iniciativas para apoyar su desarrollo, entre las cuales se destacan:

1. La Creación del Ministerio de Agricultura, acaecido el 24 de enero de 1936, siendo su primer ministro
2. Establecimiento de un catastro de tierras baldías
3. Creación de un Banco Agrícola y Pecuario
4. Creación de una Escuela Superior de Agricultura y Veterinaria y de cátedras ambulantes de agricultura
5. Conservar los recursos naturales del país a través de políticas de bosques, aguas y conservación de suelos
6. Organización y desarrollo de la industria pesquera
7. Incentivar, con ayuda del Estado, el aparato productivo nacional

Hasta 1960, la agricultura y la ganadería, mantuvo un comportamiento dinámico significativo a pesar, como ya sea señalado, que a partir de la tercera década del siglo pasado disminuyó su importancia frente a la actividad Petrolera, por cuanto su crecimiento interanual promedio, siguió el ritmo de la economía.

En lo que al segundo componente del Sistema Agroalimentario Venezolano se refiere, el sector agroindustrial es en la década de 1940 el que inicia un período, donde se observa una manifiesta voluntad del sector oficial, en estimular la inversión privada a nivel nacional; con la finalidad de cambiar la situación existente,

---

donde la alimentación de la población del país, dependía casi exclusivamente, de productos alimenticios procesados de origen importado, con muy poca producción de capital nacional.

Ejemplo de lo antes señalado es que, en 1941 el Presidente de la República para la época, Gral. Isaías Medina Angarita, firma acuerdos con las empresas internacionales, donde el Gobierno Nacional les otorga preferencias arancelarias y fiscales por periodos finitos, con la finalidad que las citadas empresas constituyeran y operaran una empresa nacional, para así fomentar el desarrollo agroindustrial interno: Ejemplo de lo señalado, fue el convenio firmado (1941) con las empresa Borden (USA) y Nestlé (Suiza), para constituir una empresa nacional (INDULAC) la cual inició operaciones en 1943, a los fines de desarrollar la lechería a nivel local. En contraprestación a esta iniciativa, la nueva empresa obtuvo preferencias arancelarias y fiscales por 15 años.

Posteriormente en 1946, la Junta de Gobierno de la época, creó la Corporación Venezolana de Fomento (CVF), destacándose el hecho que, en la Constitución promulgada, se estableció la obligación de destinar un porcentaje de los gastos anuales a través de la CVF para desarrollo económico a los fines de estimular la conformación de cooperativas vinculadas, a la producción primaria de la lechería y de mataderos industriales.

### **Período 1961-2000**

A inicios de los años sesenta con la evolución democrática, se inicia la Reforma Agraria, afectándose tierras públicas y privadas distribuidas a trabajadores y campesinos sin tierras, atendidos directamente por entes públicos creados para tales fines. Como consecuencia de este proceso y apoyándose en la política cepaliana de sustitución de

importaciones, se desarrolla una etapa agroindustrial, aún vigente, en la cual una parte muy importante de la producción agrícola se vincula a la industria procesadora de alimentos, ejerciendo una influencia determinante en la evolución de rubros como el maíz, el arroz, el sorgo, la caña de azúcar, las oleaginosas de ciclo corto, la leche, la carne bovina, la avicultura y la porcicultura.

Este impulso industrial se apoyó en una clara y definida política de protección a la industria. Protección que se instrumenta por medio de tarifas aduaneras preferenciales y/o exoneraciones en los que a materias primas e insumos se refiere, así como con otras medidas, como tasas preferenciales para el finamiento de las operaciones, tanto a nivel primario, como industrial”.

En este período la expansión petrolera generó una ruptura de la evolución anterior y una cierta discontinuidad en el desarrollo agrícola del país, donde la política oficial tendió a destruir la agricultura tradicional y a sustituirla, por nuevas formas de producción, implantadas desde el exterior, con muy poca relación con la producción tradicional. Ejemplo de lo señalado, son nuevos tipos de unidades de producción como lo son las granjas avícolas y porcinas modernas; medianas explotaciones de cultivos temporales con mecanización intensiva y una ganadería bovina semi intensiva y de doble propósito (carne y leche).

En la década de los sesenta, cuando el proceso de sustitución de importaciones alcanza al sector, se instrumentan un conjunto de políticas de fomento y de apoyo estatal a la agricultura. Como se ha señalado, la reforma agraria es un componente importante de esta política, pues permite la libre ocupación de tierras públicas por los nuevos productores, así como la adjudicación de parcelas a “campesinos”, para

---

incorporarlos a la agricultura moderna, con la característica que esa. “producción campesina de Reforma Agraria” es particularmente sostenida y dependiente del Estado, por la vía del crédito, la asistencia técnica y la comercialización. Estas políticas permitieron un crecimiento agrícola importante, durante la década de los sesenta y buena parte de la del setenta.

Esta política sostenimiento de la agricultura, por parte del Estado, alcanzó sus límites en los primeros años de la década de los 80, cuando la economía del país desemboca en la primera gran crisis económica y ajuste monetario (1983), entrando así, a etapas sucesivas de control y liberación del sistema cambiario del país.

A finales de la década de los ochenta del siglo pasado, con el programa de ajuste macroeconómico, se implementaron los primeros programas compensatorios a los fines de garantizar la Seguridad Alimentaria del país, dirigidos así a los segmentos más vulnerables de la población. Entre estos, programas adelantados por la administración se destacan: la beca alimentaria; la beca láctea y de cereales; ampliación del programa del vaso de leche escolar; la merienda y los comedores escolares y el lactoviso escolar.

En 1996, el plan de ajuste denominado “La Agenda Venezuela” implementó catorce (14) programas sociales de los cuales, cuatro (4) fueron de carácter alimentario: El PROAL; el Programa de Alimentación Escolar (PAE); Desayunos, meriendas y comedores escolares; y el Programa de Alimentación Materno Infantil (PAMI).

En síntesis, se pudiere señalar que este período se caracterizó por una expansión petrolera que

instaló al sector público en el centro de la dinámica económico-social del país. La propiedad de los yacimientos de hidrocarburos, y posteriormente de su explotación, así como la participación fiscal en el ingreso petrolero, otorgaron al Estado Venezolano un poder considerable que controló una proporción enorme de las divisas del país lo cual permitió, un papel protagónico del gasto público y una amplia intervención del Estado, en la economía.

En contrapartida, el acelerado crecimiento del sector público y el poder que concentró, generaron un conjunto de distorsiones, que se evidenciaron en una gestión pública poco eficiente y con numerosas irregularidades administrativas.

Por último, en el período 1960-2000, el sistema político estuvo dominado por dos grandes partidos, con un acuerdo básico sobre la política económica y otros aspectos claves en plano político y social. Con este esquema sin bien es cierto que se alcanzó un rápido crecimiento económico, basado en el conocido modelo de sustitución de importaciones, también lo es que se produjo a partir de finales de la década de los setenta un retroceso e inestabilidad económica.

Para 1999 se produce una ruptura de esa situación con un cambio muy significativo, no sólo de los partidos dominantes, sino de toda la configuración del poder político económico. Esta ruptura se profundizó progresivamente y determinó una alta conflictividad política y social.

***Continuará...***



## **LAS ELECCIONES REGIONALES EN CHILE FRENAN A LA IZQUIERDA RADICAL**

Cuando ya era una convicción generalizada que la izquierda radical patrocinada por el Foro de São Paulo iba a arrasarse en nuestro continente y Chile era, por decirlo de alguna manera, el objetivo primario que luego se extendería a Colombia, resultó ser totalmente diverso, ya que si bien la derecha no triunfó, quienes se impusieron de manera mayoritaria fueron los partidos políticos de centro izquierda, siendo el más favorecido la democracia cristiana, que logró varias gobernaciones, entre otras la más importante, la de Santiago, que representa un tercio del electorado chileno.

No se debe seguir identificando a todos los movimientos de izquierda como parte del comunismo, ya que son precisamente estas organizaciones políticas democráticas un antídoto frente al radicalismo trasnochado de una nostálgica izquierda que se identifica con el socialismo del siglo XXI, que no es otra cosa que, como lo explicamos en un anterior INSIGHT, una expresión postmoderna del totalitarismo.

En Colombia, el intento de detener a PETRO y LAS FARC solo se alcanzará con la unión de todas las organizaciones políticas y un candidato que represente al centro. La polarización política favorece el triunfo del radicalismo, sea de izquierda que de derecha.

## **BIDEN SE REUNIÓ CON LA REINA ISABEL**

La Reina Isabel ha recibido a todos los presidentes norteamericanos a partir del final de la II Guerra Mundial, salvo a LYNDON JOHNSON, por quien la monarca no sentía la menor simpatía, lo que era compartido por el presidente tejano.

BIDEN, quien respeta las normas del protocolo, no hará lo mismo que TRUMP, quien fue criticado por la prensa por caminar delante de la reina y darle la espalda.

En 2007, George W. Bush cometió un error al señalar que la reina había ayudado a los EEUU a celebrar el bicentenario de su independencia en 1777, mirándolo esta con una sonrisa maternal, lo que hizo que el presidente rectificara de inmediato, al aclarar que era en el siglo XX.

Estos detalles, tal vez sin trascendencia real, son, sin embargo, una muestra de la importancia que tiene en las relaciones internacionales respetar las formas. Una muestra del respeto que se tiene a la historia de los países que se visitan, cosa que, por cierto, no ha sido el punto fuerte de los presidentes chavistas.







## EL G7 SE ALINEA FRENTE A CHINA

El G7 mantuvo una posición común frente a China, pero no sucedió lo mismo con la determinación de fecha para limitar las emisiones de carbono. Este último punto es entendible, en parte porque el presidente BIDEN no pareciera contar con el apoyo del Congreso en esa materia.

Lo de China si reviste una importancia geopolítica, porque la UE decidió unirse a la posición americana, no sólo en lo que se refiere a Taiwán y Hong Kong, sino en lo que es particularmente relevante, el tema de la violación de los DDHH, algo que irrita mucho a XI JIN PING, y no hay que dejar de lado lo que une a occidente, frenar las prácticas comerciales injustificables de China. Pero también llama la atención que en el comunicado se señale que hay que seguir investigando el origen del Coronavirus, asumir una actitud más proactiva con relación a la ruta de la seda y ofrecer condiciones más favorables que la de los chinos. Se puede decir que, si bien algunos países

europeos se habían pronunciado anteriormente en este sentido, que lo hayan hecho de manera colectiva en esta ocasión puede considerarse como un importante triunfo diplomático del presidente BIDEN.

En cierto sentido es un alivio volver a ver a las principales democracias de occidente trabajando de manera coordinada y enfrentar en diversos terrenos a los regímenes autocráticos.

## TO OVERSHARE

## SE LE COMPLICA LA VIDA A ORTEGA

Las continuas violaciones de los DDHH por parte de Daniel Ortega en Nicaragua, con las que ha pretendido impedir que alguien que no sea de su agrado compita con él en las próximas elecciones presidenciales, están comenzando a producir efectos negativos para él.



---

Por lo pronto hay en el Congreso de los EEUU una iniciativa bipartidista para sacar a Nicaragua del tratado de libre comercio conocido como CAFTA. Esta iniciativa fue presentada el jueves por la congresista republicana MARÍA ELVIRA SALAZAR, junto al demócrata TOM MALINOSKY. Si esta iniciativa prospera, será un duro golpe económico para Ortega, ya que ese tratado logró que las exportaciones nicaragüenses hacia Estados Unidos se incrementasen en un 70%.

Ya el actual gobierno norteamericano ha tildado a Ortega de dictador y ha impuesto sanciones personales a varios funcionarios de ese régimen despótico. Es interesante observar que la iniciativa de los congresistas norteamericanos ocurre el día después de que la OEA aprobó una resolución condenatoria, apoyada por 26 países, en la que se expresa que “condenan inequívocamente la detención, hostigamiento, y restricciones arbitrarias impuestas a candidatos

presidenciales, partidos políticos y medios independientes”.

Como era de suponer, los gobiernos de Argentina y de México se abstuvieron, aunque si bien expresaron preocupación por la detención de figuras políticas opositoras, ratifican el principio de no intervención en los asuntos internos de los países. Lo que en el fondo es una manera de protegerse de las críticas internacionales.

Si esta medida prospera en el Congreso americano, será una señal positiva para ratificar que EEUU está dispuesta a combatir las dictaduras en nuestro continente.

Es bueno que los que se abstuvieron en la OEA sepan que el principio de no intervención en los asuntos de los países no es hoy extensivo a las violaciones de los DDHH.



“INSIGHT POLÍTICO” es propiedad intelectual de Analítica.com para consumo exclusivo de sus suscriptores destinatarios. Por lo tanto, queda totalmente prohibida su reproducción total o parcial.

